



Comisión en San Lázaro se declara en sesión permanente; este lunes discutirá supremacía constitucional

Las diputadas Ivonne Ortega, Claudia Ruiz Massieu e Isaís Reyes, de MC, se retiraron ante el rechazo a su propuesta de convocar a un parlamento abierto.



Comisión en San Lázaro discutirá supremacía constitucional. | Foto: Especial

La **Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados** se declaró en sesión permanente y abrió un receso hasta mañana lunes a las 18:00 horas para discutir y votar el dictamen en materia de **supremacía constitucional**, con el fin de impedir cualquier impugnación a las reformas constitucionales de la llamada cuarta transformación.

Entre cuestionamientos de la oposición por la celeridad en el análisis de las **reformas a los artículos 105 y 107 de la Constitución Política**, la mayoría de Morena y aliados negaron cualquier madrugete y sostuvieron que los plazos del proceso legislativo se han cumplido a cabalidad.

No obstante, las diputadas **Ivonne Ortega, Claudia Ruiz Massieu e Isaís Reyes**, de MC, se retiraron de la reunión de la comisión en protesta por la negativa a otorgarles el uso de la palabra y el rechazo a su propuesta de convocar a un parlamento abierto para discutir con expertos el proyecto enviado por el Senado de la República.

[Comisión en San Lázaro se declara en sesión permanente; este lunes discutirá supremacía constitucional - Supremacía Constitucional | Cámara De Diputados Noticias](#)